

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO

E/CEPAL/AC.69/3  
6 de febrero de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de  
Alto Nivel para evaluar la Estrategia Internacional  
de Desarrollo

Bogotá, Colombia, 11 al 15 marzo de 1975



NOTA INFORMATIVA DE LA SECRETARIA SOBRE LA SITUACION DE LAS TAREAS  
DE EVALUACION ECONOMICA Y SOCIAL EN AMERICA LATINA

(Conclusiones generales del ciclo de Seminarios sobre Análisis y  
Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo: los  
Problemas de su Organización en los Países Latinoamericanos,  
realizados durante 1974)

75-2-264

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be several lines of text, possibly a list or a series of notes, but the characters are too light to be accurately transcribed.

## 1. Antecedentes

En el segundo semestre de 1974 se realizaron cuatro Seminarios sobre Análisis y Evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo: los problemas de su Organización en los Países Latinoamericanos. Fueron organizados por la CEPAL en colaboración con el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Por los países participaron funcionarios gubernamentales invitados a título personal.

El primer seminario se realizó en Buenos Aires entre el 9 y el 14 de septiembre. Asistieron representantes de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

El segundo seminario se realizó en Santiago entre el 30 de septiembre y el 4 de octubre. Asistieron representantes de los países miembros del Pacto Andino y funcionarios del Acuerdo de Cartagena.

El tercer seminario se realizó en Ciudad de México entre el 14 y el 19 de octubre. Asistieron funcionarios de los países centroamericanos y de México.

El cuarto y último seminario se realizó en Puerto España entre el 28 de octubre y el 12 de noviembre, y a él concurrieron funcionarios de los países de habla inglesa del Caribe, de Haití, de la Comunidad del Caribe (CARICOM), del Mercado Común del Caribe Oriental y del Banco de Desarrollo del Caribe.

## 2. Objetivo y principales temas analizados en los Seminarios

El objetivo de estas reuniones fue analizar, a la luz de la experiencia latinoamericana, los adelantos y obstáculos que caracterizan los esfuerzos de los países y los organismos de las Naciones Unidas en sus intentos por sistematizar el análisis y la evaluación de los procesos de desarrollo. El examen que se perseguía realizar abarcaba tanto el plano nacional como el internacional. En el plano nacional se deseaba recoger la experiencia de los organismos de planificación, los ministerios de economía y hacienda, los bancos centrales y las corporaciones de fomento o empresas públicas. En el plano internacional, interesaba discutir la experiencia de los ministerios de relaciones exteriores y demás organismos asociados a la política económica externa de los países.

Los debates se realizaron en torno a cuatro temas principales. En primer lugar se examinaron la naturaleza y los elementos conceptuales y técnicos de la evaluación del desarrollo. Se pudo comprobar que la aceptación generalizada de la naturaleza social, política y económica del proceso de desarrollo, al introducir nuevas variables de carácter social, se ha traducido en un adelanto importante en la identificación de patrones de referencia y en la postulación de principios que deben regir la organización de la información para la evaluación. Tanto en estas dos esferas como en la referente a la estructura institucional queda aún mucho por hacer para materializar en métodos y organismos los principios que derivan de una visión integrada del desarrollo.

En segundo lugar se consideró la experiencia existente en la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo. El análisis de la experiencia de la primera evaluación fue de gran utilidad práctica y sirvió para examinar la naturaleza, objetivos, metodología, organización institucional y requisitos de información de un ejercicio de evaluación de un proceso de desarrollo en el plano internacional. Asimismo, se discutieron las finalidades que debería perseguir la segunda evaluación a la luz de la actual coyuntura internacional. Entre otras conclusiones se destacó la necesidad de replantear la EID, y así se interpretaron las recientes resoluciones de la Asamblea General referentes a la creación de un nuevo orden económico internacional y al Programa de acción para su establecimiento. Metodológicamente este replanteamiento entrañará una redefinición de las relaciones económicas internacionales y, por tanto, de los objetivos y políticas asociados al sector externo de las economías nacionales.

Luego se examinaron las experiencias y organización institucional, administrativa y técnica de la evaluación en los países latinoamericanos. Los representantes de los países expusieron los esfuerzos que se están realizando en el campo de la evaluación comprobándose que son muchas las instituciones que están consiguiendo importantes progresos en esta materia. Se han elaborado metodologías para controlar la ejecución de planes, políticas, programas y proyectos en numerosos campos del /desarrollo, que

desarrollo, que cubren desde programas y proyectos a largo plazo hasta las políticas monetarias y fiscales de la coyuntura. El intercambio de opiniones reveló posibilidades de cooperación, especialmente en la evaluación de planes anuales y proyectos y programas prioritarios, en los que existe un grado aceptable de experiencia en la región.

Finalmente, se analizaron en mayor detalle los problemas metodológicos y técnicos que presenta la evaluación de algunos aspectos del proceso de desarrollo, como la movilización de los recursos internos el financiamiento externo y los procesos de integración. En general, se trataba de campos en los que la región tiene una larga experiencia, tanto en el plano nacional como en el internacional. La evaluación y control de dichos campos constituye una preocupación permanente de los encargados de preparar los planes de desarrollo de los países y de los organismos internacionales encargados de preparar los antecedentes de las evaluaciones regionales. De allí que la discusión se concentrase en aspectos técnicos tales como las dificultades que existen en identificar patrones de referencia, y adaptar los esquemas metodológicos e institucionales que servirían de base a la recopilación y elaboración de la información.

El haberse realizado cuatro seminarios en que los representantes de los países hicieron gran cantidad de aportes valiosos, así como el carácter técnico de los debates, hacen difícil seleccionar los principales temas examinados. Para dar una orientación adecuada de la amplitud y del carácter técnico de lo tratado se entrega en un anexo el temario detallado que orientó los debates.

### 3. Conclusiones generales de los seminarios

Dado el carácter informativo que tiene esta nota y en vista de que existen informes preliminares de los Seminarios, se ha preparado aquí un resumen de algunas de las conclusiones a las que llegaron los participantes en los debates realizados.

/a) Situación

a) Situación actual de las tareas de evaluación de América Latina

En el plano nacional se observan dos tipos de esfuerzo. Uno se realiza dentro de los mecanismos de planificación y es dirigido por las oficinas o ministerios de planificación. La experiencia ganada en casi dos decenios de planificación ha inducido a instaurar formas de control y seguimiento de la ejecución de planes que permitan reactualizarlas y apreciar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

El segundo esfuerzo se despliega fuera de las oficinas de planificación y corresponde a la evaluación que realizan otras instituciones estatales del cumplimiento de sus políticas, programas y proyectos. El grado de vinculación de estos esfuerzos con los que realiza el mecanismo de planificación es dispar. Sin embargo, no cabe duda de que en los últimos diez años se han hecho numerosos intentos en este sentido, algunos de los cuales se han transformado en actividades permanentes de los gobiernos. Aunque resulta difícil generalizar experiencias muy dispares, se intentará agrupar estas actividades en ciertos ámbitos, algunos de los cuales se enumeran aquí. Existe en los bancos centrales, ministerios de hacienda y economía y oficinas de planificación, creciente interés por seguir atentamente lo que sucede en el campo de los precios, salarios, empleo, balance de pagos, presupuestos y posición monetaria, la que ha alcanzado ya cierta madurez en el análisis de conjunto. De otro lado, las corporaciones de fomento, empresas públicas, bancos de desarrollo, ministerios de obras públicas, ministerios de economía y de hacienda y las oficinas de planificación identifican la importancia de determinados programas y proyectos prioritarios que, en su conjunto, condicionan los cambios de la estructura productiva de un país. El control de su ejecución y la evaluación de su posterior funcionamiento son, sin duda, elementos esenciales para garantizar las transformaciones estructurales y conocer sus efectos reales. Finalmente, dados los efectos y repercusiones de la actual coyuntura internacional, acrecentados por la gran dependencia de las economías latinoamericanas con respecto al sector externo, existe un gran interés por realizar una evaluación continua de los sucesos que

/afectan a

afectan a la economía mundial. Los ministerios de relaciones exteriores, de comercio exterior y los bancos centrales realizan los mayores esfuerzos en este sentido.

b) Evaluaciones globales periódicas y perspectivas de evolución a mediano y largo plazo del proceso de desarrollo

Se consideró que un sistema de evaluaciones globales y periódicas del proceso de desarrollo constituye un requisito ineludible para la administración eficiente de la aplicación de una estrategia de desarrollo y especialmente para el ajuste de las políticas correspondientes. En aquellos casos en que los mecanismos de planificación han alcanzado el suficiente grado de madurez y vigencia como para ser los organismos rectores de la estrategia de desarrollo, la evaluación se confundirá con las tareas de examen y reformulación del plan de mediano y largo plazo.

El objetivo primordial de esta evaluación es determinar cómo y en qué medida se están realizando las transformaciones institucionales y las principales políticas y los programas y proyectos estratégicos previstos, y cuáles son los resultados obtenidos. En otras palabras, puede decirse que las principales finalidades de este tipo de evaluación son determinar hasta qué punto los cambios conseguidos en la estructura socioeconómica se adecúan a los cambios estructurales previstos en la estrategia del gobierno, y en qué grado existen desviaciones respecto a las previsiones sobre el potencial productivo del país y el acceso a nuevos niveles de vida y participación efectiva de los diversos grupos sociales. Lo que interesa conocer entonces en esta instancia es si, de conformidad con lo planeado, se están creando las bases humanas, institucionales y materiales previstas para el desarrollo futuro, y cuáles reorientaciones parecen aconsejables a la luz de los exámenes periódicos.

Obviamente, no es fácil decidir de antemano sobre los intervalos que deben mediar entre evaluaciones integrales de esta naturaleza. Sin embargo, parece claro que no tiene sentido realizarlas con demasiada frecuencia, ya que los cambios estructurales toman tiempo y los efectos

/de muchas

de muchas políticas de desarrollo se hacen sentir con retraso considerable. Un año parecería ser el intervalo mínimo entre dos evaluaciones de esta naturaleza, y probablemente dos años esté más cerca de lo óptimo. En aquellos países que poseen suficiente estabilidad como para que las políticas o planes de desarrollo de mediano plazo (cuatro a seis años) posean un razonable grado de permanencia, se sugirieron a lo menos dos evaluaciones: a la mitad y al final del período. Tras la primera evaluación (mitad del período) podrían introducirse aún a tiempo los ajustes necesarios, y la segunda (final del período) constituiría el nexo con el nuevo plan.

Como es natural, lo anterior no debería ser obstáculo para que, frente a cambios importantes en ciertos aspectos fundamentales de la política o plan, se realice una inmediata revisión, que podría llevar incluso a modificar prioridades, como lo muestran recientes revisiones de algunas políticas frente a los efectos en las economías latinoamericanas de la actual coyuntura económica internacional.

Es evidente que la existencia de un plan que establezca objetivos y metas de manera cuantitativa y con las necesarias interrelaciones, es imprescindible para hacer una buena evaluación. Pero la comparación de cifras (y parámetros) no debe convertirse en leitmotiv. Lo fundamental es comprobar: i) si se están llevando a cabo - y de qué manera - los principales cambios institucionales, políticas (de estímulo y desestímulo) y programas y proyectos estratégicos, que son los que en definitiva caracterizan la esencia de una estrategia de desarrollo; ii) qué efecto real se ha logrado con la aplicación de la estrategia propuesta, y, iii) qué ajustes deben sugerirse a las autoridades pertinentes.

c) Evaluación coyuntural y análisis de las perspectivas de corto plazo

El cumplimiento de las metas de la política o plan de mediano plazo depende, en gran medida, de la forma como se aplica el presupuesto fiscal (en particular el plan de inversiones públicas) y se resuelven ciertas presiones en el sistema económico que, aunque no ligadas directamente a las políticas y programas de desarrollo, pueden

/conducir a



conducir a serias distorsiones en estos últimos. El objetivo de la evaluación coyuntural y del análisis de las perspectivas de corto plazo consiste, por consiguiente, en lograr un adecuado seguimiento del presupuesto y además, y muy principalmente, determinar los desequilibrios que se están produciendo en el sistema económico, la importancia efectiva que tienen dichos desequilibrios, los trastornos que pueden significar en la consecución de las metas de mediano plazo y los ajustes necesarios para minimizarlos. Se trata, en suma, de que las políticas y programas de desarrollo, como asimismo el presupuesto fiscal, vayan aplicándose en el clima más favorable posible.

La práctica ha hecho aceptar como conveniente que la evaluación coyuntural y el análisis de las perspectivas de corto plazo se hagan trimestralmente, aunque algunos países la realizan semestralmente y sólo una vez al año hacen una evaluación con suficiente cobertura y profundidad. El análisis, en este tipo de evaluación, característicamente macroeconómico, tiende a utilizar muchos de los instrumentos analíticos de los modelos agregados de tipo keynesiano y postkeynesiano, aunque difieren en algunos de los supuestos utilizados. El análisis usualmente considera los siguientes elementos: indicadores de producción y producto geográfico bruto por origen, consumo e inversión, balance de pagos (cuenta de capital y corriente), situación de empleo, precios y salarios, y situación fiscal, monetaria y crediticia.

d) La experiencia de la primera evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Cabe recordar que la resolución sobre la Estrategia Internacional del Desarrollo establece que cada dos años debe examinarse y evaluarse la evolución económica y social de los países en desarrollo en relación con sus metas y objetivos y la aplicación de las políticas y medidas propuestas. Esto se realiza en el seno de las Naciones Unidas con la intervención de las comisiones económicas regionales, los organismos especializados de las Naciones Unidas, el Comité de Planificación del Desarrollo, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

/La secretaria

La secretaría de la CEPAL trabajó intensamente durante el año 1972 en los análisis y estudios técnicos que se requerían para la primera evaluación, correspondiente al bienio 1971-1972. Los documentos pertinentes se distribuyeron a principios de 1973. Estos documentos se presentaron, en una primera etapa, al Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, integrado exclusivamente por representantes de los países en desarrollo miembros de la Comisión y creado para ocuparse del examen y evaluación de la EID; en una segunda etapa, se presentaron al decimoquinto período de sesiones de la Comisión, que se realizó en la ciudad de Quito en abril de aquel año. En esa reunión la CEPAL adoptó la resolución 320 (XV), por la cual se aprobó la primera evaluación regional de la EID efectuada por los países de la región, y consignó, además, los puntos de vista y reservas de los otros miembros de la Comisión.<sup>1/</sup>

La experiencia de este primer ejercicio de evaluación en el plano regional, así como en el plano de los gobiernos nacionales, fue materia de amplia discusión en el Seminario. En verdad, casi todos los aspectos considerados en este informe se refirieron de una manera u otra, a la experiencia y a la evolución del primer bienio.

En lo fundamental se comprobó que, si se considera la región en su conjunto, el ritmo global de crecimiento se había acercado, especialmente hacia 1972, a las metas establecidas en la EID. Esta intensificación del avance económico global obedecía al crecimiento económico relativamente fuerte que había experimentado un grupo reducido de países, entre los que se hallaban algunos de los de mayor importancia económica y demográfica de la región. La gran mayoría de los países, por lo tanto, no habían logrado las metas establecidas en la EID.

---

<sup>1/</sup> Un proceso similar se cumplirá durante este año con motivo de la segunda evaluación bienal, que tiene el carácter de un examen de conjunto orientado hacia la revisión de la EID. Este adquiere trascendental importancia por los profundos cambios que se están operando en el escenario económico y político internacional, y particularmente por los efectos en las economías latinoamericanas de la actual coyuntura internacional.

/Se examinaron

Se examinaron los diversos factores económicos, sociales e institucionales que han impulsado u obstaculizado el proceso latinoamericano y se destacó, por lo que atañe particularmente al año 1972, la importancia que tuvo el sector externo en la elevación de la tasa de crecimiento económico. A este respecto se consideraron en particular el alza de los precios de los productos primarios y los resultados de las políticas nacionales para diversificar y acrecentar las exportaciones, tanto en el campo de los productos básicos, como en la expansión de nuevas corrientes comerciales en materia de productos industriales.

Hubo consenso general en que, durante los dos primeros años, casi nada se había avanzado en la adopción de medidas en el orden internacional destinadas a facilitar la expansión del comercio de los productos primarios y establecer bases que aseguraran precios reales remunerativos y estables, así como tampoco para lograr las metas de ayuda financiera establecidas por la EID. Conclusiones similares se formularon con respecto a otros campos internacionales como el de la asistencia técnica, la ciencia y la tecnología.

Se consideró que América Latina necesita ritmos de crecimientos aún superiores a los establecidos en la EID, y que este mayor crecimiento económico, en el marco de cambios profundos en la estructura del producto y en las pautas de su distribución social, era imprescindible para resolver los problemas críticos de pobreza y elevar los niveles de ocupación.

Por otra parte, se señaló que la evolución actual tiende a mantener y a acrecentar la distancia que separa a los países latinoamericanos de los países industriales, en lo que toca a niveles medios de consumo, ciencia y tecnología, producción, productividad e ingreso. Se insistió en que para lograr un mayor crecimiento económico y preservar la autonomía nacional en la conducción del proceso de desarrollo, era imprescindible modificar sustancialmente la estructura de las relaciones económicas entre los países en desarrollo y los países industriales, en el sentido apuntado por las resoluciones sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

/e) Organización

e) Organización de la información

Los procedimientos y métodos con que deben organizarse las estadísticas disponibles para permitir el cálculo de los indicadores que requiere el proceso de evaluación del desarrollo fue otro de los temas centrales de las deliberaciones.

En cuanto a la disponibilidad de estadísticas, cabe recordar que los trabajos iniciales de cuentas nacionales se sitúan en las postrimerías del decenio de 1940, y que durante el decenio de 1960 cobran importancia estas estimaciones. Hacia 1960 la mayoría de los países de la región contaba por lo menos con series estadísticas periódicas del producto interno bruto por ramas de actividad y por tipo de gasto, por lo general a precios corrientes y constantes. Durante el decenio de 1960 se consolidaron y perfeccionaron los cálculos, se amplió la desagregación en términos de cuentas y cuadros, se establecieron metodologías que aprovechaban en alto grado las estadísticas básicas disponibles, se realizaron nuevas investigaciones básicas y se formaron cuadros técnicos competentes. Sin embargo, esta tendencia aparentemente satisfactoria se ve hoy ensombrecida por la progresiva falta de confiabilidad y oportunidad de algunas estimaciones. Estas fallas encuentran sus principales causas en el debilitamiento de la información básica y, en muchos países la falta de planes estadísticos generales a largo plazo que consideren adecuadamente las necesidades de información de las cuentas nacionales, o la insuficiencia de los recursos asignados para llevarlos a cabo.

Los participantes hicieron proposiciones tendientes a mejorar la situación actual, aprovechando mejor las estadísticas básicas y reformulando los esquemas con que se organizan las estadísticas derivadas.

El mayor aprovechamiento de las estadísticas básicas parece relativamente fácil de lograr, pues tanto el sector público en su faz empresarial, como las sociedades de capital privadas, disponen de registros contables completos que constituyen fuentes valiosas de información estadística.

/Esa clase

Esa clase de información facilitaría el análisis de nuevos aspectos particularmente interesantes del proceso de desarrollo latinoamericano, asociados con los cambios en las formas de organización de la actividad económica y sus repercusiones en la producción y la distribución del ingreso. A título de ejemplo cabe comentar que la aparición de grandes empresas transnacionales, el crecimiento del radio de acción de las empresas públicas y la transformación de sociedades personales en sociedades de capital probablemente tengan como consecuencia una organización más concentrada de la producción y una disminución aparente de la concentración del ingreso personal, debido a la parte del ingreso que se imputa a reservas y provisiones de las empresas.

El campo de las estadísticas derivadas fue el que ocupó mayormente la atención de los participantes. Indudablemente la preparación de estadísticas de cuentas nacionales ha significado un cambio cualitativo en los análisis de desarrollo en la mayoría de los países. La situación actual plantea nuevos desafíos que fueron extensamente discutidos. De un lado el surgimiento de nuevas preocupaciones, como el análisis de la pobreza crítica, la calidad de la vida y la contaminación ambiental, hacen necesario crear nuevos esquemas contables e indicadores que permitan evaluarlos. De otro, existen preocupaciones tradicionales que aún no encuentran respuestas adecuadas desde el punto de vista de la información. Un buen ejemplo lo constituye la antigua aspiración de suplementar ciertos indicadores sintéticos, como el producto y el ingreso, con indicadores que ilustren acerca de la distribución de los frutos del crecimiento. A este respecto se examinaron las posibilidades que brindan las encuestas de hogares como medio de dar indicaciones, tanto de la distribución del ingreso como de la situación de diferentes estratos de la población con respecto al acceso a bienes y servicios básicos.

/Finalmente, se

Finalmente, se analizó una larga lista de indicadores preparada por la secretaría de la CEPAL teniendo en cuenta las disponibilidades actuales de información, con miras a sustentar un análisis integrado del desarrollo. Los participantes hicieron valiosos aportes al juzgar la representatividad de los indicadores con respecto a los problemas prioritarios de sus respectivos países, y las posibilidades de cálculo que existían dada la información disponible.

Cabe destacar que la secretaría de la CEPAL ha elaborado un conjunto sistemático de indicadores económicos y sociales que se refieren al proceso general de desarrollo y a los aspectos significativos del sector externo, y que proporcionan información estadística sobre la evolución observada en el decenio de 1960 y en los primeros cuatro años del decenio de 1970. Estos indicadores han sido utilizados en la segunda evaluación regional que la Secretaría presenta en el documento E/CEPAL/AC.69/2 que presentará ante este comité y en el decimosexto período de sesiones de la CEPAL.

Anexo

TEMARIO DETALLADO

- I. La naturaleza y los elementos conceptuales y técnicos de la evaluación del desarrollo
  1. El significado económico, social y político de la evaluación y sus finalidades.
  2. Información y elementos técnicos e instituciones que requiere la organización de la evaluación.
  3. Características del proceso económico y social de especial importancia para la evaluación. Sus interrelaciones y examen de los factores exógenos internos y externos.
  4. Patrones de referencias, objetivos de política y escala de valores para la evaluación. El marco económico, social y político.
  
- II. El sistema de evaluación establecido en la Estrategia Internacional de Desarrollo (EID). Las enseñanzas de la primera evaluación
  1. El sistema de evaluación en el seno de las Naciones Unidas y sus relaciones con las evaluaciones nacionales.
  2. La evaluación regional de la CEPAL. El estudio de la secretaría y la Evaluación de Quito.
  3. Las enseñanzas de la primera evaluación: disponibilidad de información, estudios básicos, grados de definición de objetivos y políticas, canales de comunicación y otros aspectos.
  4. Las finalidades de la segunda evaluación a la luz de la evolución económica y financiera internacional y de las resoluciones de la Asamblea General (6º período extraordinario de sesiones).
  
- III. Experiencias y organización institucional, administrativa y técnica de la evaluación en los países latinoamericanos
  1. Tipos de evaluación que se preparan en los países: control de la ejecución de planes, programas y proyectos, del proceso de desarrollo (largo plazo) y de la situación de coyuntura.
  2. Organización institucional, técnica y administrativa, para la evaluación y sus relaciones con el sistema de planificación y los centros de decisión.

3. Procedimientos y mecanismos utilizados. Disponibilidad de información, indicadores y estudios básicos.
4. Los resultados de la evaluación en relación con el ajuste de planes y políticas.

IV. Problemas metodológicos y técnicos que presenta la evaluación de algunos aspectos del proceso de desarrollo

1. Análisis y evaluación global del proceso de desarrollo
  - a) Criterios prioritarios y objetivos de la política de desarrollo: Crecimiento económico, estabilidad financiera, ocupación, tecnologías de producción, distribución del ingreso y pobreza crítica. Análisis de compatibilidad e interrelaciones.
  - b) Esquemas contables, métodos y modelos de análisis e interpretación.
  - c) Indicadores e información requerida para evaluar el funcionamiento, dinamismo y resultados económicos y sociales del proceso.
  - d) La evaluación de las perspectivas de la evolución económica y social.
2. Análisis y evaluación de la movilización de recursos internos y reformas institucionales. Consideración particular de algunos aspectos.
  - a) El proceso de acumulación
    - Ahorro nacional: Información y esquemas para el análisis y la evaluación. Sectores público y privado y grupos sociales. Metas y objetivos y sus relaciones con la política global.
    - Inversión interna: Información y esquemas para el análisis y la evaluación en los sectores público y privado por ramas económicas y por regiones nacionales. Prioridades, metas y objetivos de la política y sus relaciones con la política global.
  - b) Reformas institucionales en la producción (particularmente reforma agraria), organización financiera y administración pública.



- Identificación de objetivos directos e indirectos perseguidos con las reformas. Relación con objetivos del proceso de desarrollo.
  - Indicadores e información requerida para evaluar los costos y resultados de las reformas institucionales.
3. Análisis y evaluación del comercio exterior y de los procesos de integración.
- a) Corrientes de exportaciones e importaciones: Estadísticas e indicadores para el análisis del ritmo, composición y distribución geográfica. Índices de los términos de intercambio.
  - b) Información y métodos para analizar el curso del mercado internacional de productos básicos.
  - c) Metas y políticas nacionales sobre el comercio exterior.
  - d) Organización de la información sobre la política internacional y la adopción de medidas específicas en relación con el comercio de los países latinoamericanos. Metas y objetivos de política de la EID.
  - e) Análisis y evaluación de los procesos de integración regional: Estadísticas e indicadores de las corrientes comerciales. Objetivos y metas de la política de integración. Criterios para la evaluación del proceso.
4. Análisis y evaluación del financiamiento externo.
- a) Las cuentas de balance de pagos y su utilización en el análisis y evaluación.
  - b) Corrientes brutas y netas de financiamiento externo: Su clasificación según distintos criterios. Términos y condiciones de los servicios financieros. La información requerida y la evaluación en relación con los planes Nacionales y los objetivos y medidas de la EID.
  - c) Deuda externa e indicadores de endeudamiento: Información y los métodos de análisis.

